

MEMORANDO



Radicado No: 202559300000052973

Para: DUVAN FERNANDO MUNEVAR GRANADOS
COORDINADOR GRUPO JURIDICO

Asunto: SOLICITUD ADICION Y PRORROGA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE
SERIVICIO

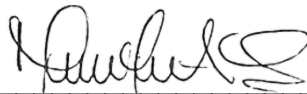
Fecha: 14 de diciembre de 2025

Cordial saludo,

Me permito remitir solicitud de adición y prórroga de las siguientes personas de prestación de servicios relacionadas en el cuadro, teniendo en cuenta la orientación de la Dirección de Protección mediante correo electrónico del 12 de diciembre del 2025 con asunto: “Orientaciones sobre la utilización de recurso fuente 16 – perfiles financieros y jurídicos”, texto Estos recursos deberán ser aplicados únicamente para las adiciones a los contratos OPS de dichos perfiles, en el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de diciembre de 2025.

Número NAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	Nombre del Contratista	Periodo de la adición y prórroga	LINK DE LA CARPETA
94	73005142025	BONILLA BARRAGAN MARIA ALEXANDRA	Del 16 de diciembre al 31 de diciembre del 2025	BONILLA BARRAGAN MARIA ALEXANDRA
95	73005162025	DIMEY MANRIQUE ANGELICA MARIA	Del 16 de diciembre al 31 de diciembre del 2025	DIMEY MANRIQUE ANGELICA MARIA

Número NAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	Nombre del Contratista	Periodo de la adición y proroga	LINK DE LA CARPETA
96	73005152025	PIRA ARBOLEDA ANDREA MARCELA	Del 16 de diciembre al 31 de diciembre del 2025	PIRA ARBOLEDA ANDREA MARCELA



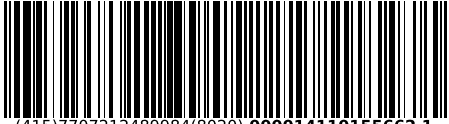
Mayerly Lizeth Avila Gallego
Coordinadora Grupo Protección Especial y Autoridades Administrativas

Proyecto oficio remitido: Liliana Bermudez – Apoyo Financiero 

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																											
Identificación		dv	Razon Social				Clase Aportante				Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																									
CC 65772978			BONILLA BARRAGAN MARIA ALEXANDRA				INDEPENDIENTE				PRINCIPAL		calle 46 5 bis 64		IBAGUE-TOLIMA		2765687	No																									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	cte	tae	tdp	tap	vsp	lpc	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lri	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,874,000	\$299,900			\$1,874,000	\$234,300			\$0	\$0			\$1,874,000	\$19,600	\$0	\$0			\$553,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,874,000	\$299,900			\$1,874,000	\$234,300			\$0	\$0			\$1,874,000	\$19,600	\$0	\$0			\$553,800
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																									\$1,874,000	\$299,900			\$1,874,000	\$234,300			\$0	\$0			\$1,874,000	\$19,600	\$0	\$0			\$553,800
1	CC	65772978	BONILLA MARIA																	25-14	30	\$1,874,000	\$299,900	EPS005	30	\$1,874,000	\$234,300		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,874,000	1.044%	\$19,600	0	\$0	\$0	No	\$553,800		
Total Afiliados(1)																									\$1,874,000	\$299,900			\$1,874,000	\$234,300			\$0	\$0			\$1,874,000	\$19,600	\$0	\$0			\$553,800

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1974786553	9495648758	I	2025/12/18	2025/12/02	BANCOLOMBIA	0	\$553,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$299,900	\$0	\$0	\$299,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$299,900	\$0	\$0	\$299,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,600	\$0	\$0	\$19,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,600	\$0	\$0	\$19,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$234,300	\$0	\$0	\$234,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$234,300	\$0	\$0	\$234,300	
TOTAL				1	\$553,800	\$0	\$0	\$553,800	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141101556621	
				 (415)7707212489984(8020) 000014110155662 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 5 7 7 2 9 7 8		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	
14. Buzón electrónico 9					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 6 5 7 7 2 9 7 8	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Tolima 1 6 9		30. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	
31. Primer apellido BONILLA		32. Segundo apellido BARRAGAN		33. Primer nombre MARIA	
34. Otros nombres ALEXANDRA					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Tolima 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	
41. Dirección principal CL 125 15 SUR 123 AP 203 TO 3 CON SAN REMO					
42. Correo electrónico alexandra_bonilla_barragan@yahoo.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 2 6 9 0 3 0 3		45. Teléfono 2 3 1 8 7 2 5 0 7 3 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 2 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 6 2 8		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código 2 4 4 5	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

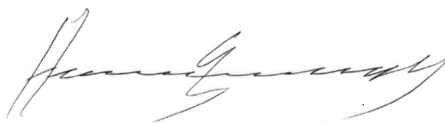
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de noviembre de 2025, a las 09:45:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65772978
Código de Verificación	65772978251125094551

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 284924107



PIB

09:49:55

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALEXANDRA BONILLA BARRAGAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65772978:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:48 AM horas del 25/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **65772978**

Apellidos y Nombres: **BONILLA BARRAGAN MARIA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65772978 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/11/2025 09:58 AM



Código Verificación: **8SG9KX7PQH**

Válida hasta: **23/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/11/2025 10:00:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **65772978** y Nombre: **MARIA ALEXANDRA BONILLA BARRAGAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127355228** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/11/2025 10:00:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **65772978** y Nombre: **MARIA ALEXANDRA BONILLA BARRAGAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127355228** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:48 AM horas del 25/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **65772978**

Apellidos y Nombres: **BONILLA BARRAGAN MARIA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 284924107



PIB

09:49:55

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALEXANDRA BONILLA BARRAGAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65772978:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65772978 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/11/2025 09:58 AM



Código Verificación: **8SG9KX7PQH**

Válida hasta: **23/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 133061

MARIA ALEXANDRA BONILLA BARRAGAN

C.C. 65.772.978



Expedida: 2013-02-06

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **MARÍA ALEXANDRA BONILLA BARRAGAN**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **65772978** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 133061 expedida el 06/02/13, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 25 de noviembre de 2025.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional



VyrhB5xMFJHq5/NcxTFJ
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
<https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento>



Carrera 19 No. 84 - 49.
Antiguo Country
Bogotá, D.C. Colombia



colpsic@colpsic.org.co
www.colpsic.org.co



(601) 745 14 70



SC-2001331

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **MARÍA ALEXANDRA BONILLA BARRAGAN**, con documento de identificación N° **65772978**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 25 de noviembre de 2025.



DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO

Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología



1/KBiJ98//ZvcrHc/4w+
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
<https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento>





RE: SOLICITUD APROBACION ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO 73005142025

Desde Maria Alexandra Bonilla Barragan <Maria.BonillaB@icbf.gov.co>

Fecha Dom 14/12/2025 12:38

Para Mayerly Lizeth Avila Gallego <Mayerly.Avila@icbf.gov.co>

CC Liliana Paola Bermudez Araque <Liliana.Bermudez@icbf.gov.co>

Cordial saludo Dra. Mayerly,

En atención a correo que antecede me permito APROBAR Adición y prorroga del contrato de prestación de servicio **73005142025** suscrito entre el ICBF y la suscrita **BONILLA BARRAGAN MARIA ALEXANDRA** identificada con cedula de ciudadanía **65.772.978**, por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 2.341.512)** y Prorroga desde el día 16 al 31 de diciembre del año en curso.

Lo anterior con el fin de radicar ante el Grupo Jurídico de la Regional Tolima los documentos correspondientes para el tramite de modificación contractual.

Quedo atenta.



María Alexandra Bonilla Barragán

Contratista

Grupo de Protección Especial
y Autoridades Administrativas

ICBF Regional Tolima

Carrera 5 No. 43-23 Barrio -restrepo

Teléfono 6082770708 Ext. 868105

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información CLASIFICADA

De: Mayerly Lizeth Avila Gallego <Mayerly.Avila@icbf.gov.co>

Enviado: domingo, 14 de diciembre de 2025 12:14 p. m.

Para: Maria Alexandra Bonilla Barragan <Maria.BonillaB@icbf.gov.co>

Cc: Liliana Paola Bermudez Araque <Liliana.Bermudez@icbf.gov.co>

Asunto: SOLICITUD APROBACION ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO 73005142025

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisora del contrato de prestación de servicio **73005142025** suscrito entre el ICBF y la contratista **BONILLA BARRAGAN MARIA ALEXANDRA** identificada con cedula de ciudadanía **65.772.978**, me permito solicitar se informe a la suscrita, la aprobación o no, para realizar modificación de Adición de recursos por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 2.341.512)** y Prorroga desde el día 16 al 31 de diciembre del año en curso.

Lo anterior con el fin de radicar ante el Grupo Jurídico de la Regional Tolima los documentos correspondientes para el trámite de modificación contractual.

Quedo atenta.



Mayerly Lizeth Avila Gallego
Profesional Universitario
Coordinadora Grupo de Protección Especial
y Autoridades Administrativas
ICBF Sede Regional Tolima
Carrera 5 No. 43-23 Barrio Restrepo
Teléfono: 6082770708 Ext. 868022
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the

14/12/25, 15:12

RE: SOLICITUD APROBACION ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO 73005142025: Liliana Paola Bermudez Araque - Outlook

sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	46-02-00-073 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA	Número de Compromiso:	302525	Valor Total:	16.390.588,00	Saldo por pagar:	2.341.513,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	65772978	Tercero:		MARIA ALEXANDRA BONILLA BARRAGAN	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	73005142025	Fecha:		01/09/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	PRESTAR SER.PROF.PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN REG.TOL.EN EJECUCIÓN DE PROG,PROY.Y ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA GARANTÍA DCHOS ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS A SERV,DEL SRPA Y EN LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES DEL NIVEL TERRITORIAL Y NAC.PZ 15-12-2025						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				795925		374114425	2025-10-06	4.683.025,00	0,00	4.683.025,00	86921561620	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	73005142025	13-01-01-DT	Pago contratistas Septiembre Grupo de Asistencia Tecnica
				913925		434654325	2025-11-12	4.683.025,00	0,00	4.683.025,00	86921561620	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	73005142025	13-01-01-DT	Pago contratistas Octubre Grupo de Asistencia Tecnica
				1037725		480788925	2025-12-09	4.683.025,00	0,00	4.683.025,00	86921561620	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	73005142025	13-01-01-DT	Pago contratistas Noviembre Grupo de Asistencia Tecnica

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



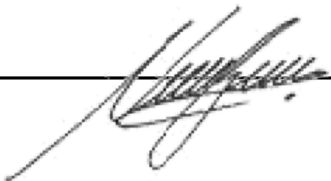
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	71625	Fecha Registro:	2025-08-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	46-02-00-073 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	16.390.588,00	Valor Total Operaciones:	2.341.512,00		Valor Actual.:	18.732.100,00	Saldo x Comprometer:	2.341.512,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	71625	Fecha Registro:	2025-08-25	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
303 DIRECCIÓN FINANCIERA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Propios	27	CSF						
					2025-12-14	0,00	2.341.512,00			
					Total:	0,00	2.341.512,00	2.341.512,00	2.341.512,00	0,00

991 SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C-4602-1500-10-704040-4602013-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	Nación	16	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	16.390.588,00	0,00	16.390.588,00	0,00	0,00

Objeto:	PRESTAR SER.PROF.PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN REG.TOLIMA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS,PROY.Y ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA GARANTÍA DCHOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS A SERV,DEL SRPA Y EN LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES DEL NIVEL TERRITORIAL Y NAC
---------	--

Angela Varón C.

Firma Responsable



REGIONAL:	TOLIMA
ÁREA O GRUPO:	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS
TERCERO:	MARIA ALEXANDRABONILLA BARRAGAN
NIT O CC:	65.772.978
CONTRATO O ACTO ADMINISTRATIVO No:	73005142025
VALOR TOTAL CT O ACTO ADMINISTRATIVO:	18.732.100
VIGENCIA(S) FUTURA(S):	N/A

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								FLUJO DE PAGO MENSUAL - SE REGISTRA EL VALOR EN EL MES QUE SE PROYECTA HACER EFECTIVO EL PAGO													
ITEM	CDP	RPC	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VALOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	TOTAL FLUJO	SALDO
1	71625	302525	A-02-02-02-008- 003-	303	27	2.341.512												2.341.512		2.341.512	-
																				-	-
																				-	-
																				-	-
																				-	-
																				-	-
																				-	-
																				-	-
																				-	-
																				-	-
TOTAL						2.341.512	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.341.512	-	2.341.512	-

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Abastecimiento Grupo de Plan de Compras y Contratación	 GOBIERNO DE COLOMBIA
---	--	---

En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:		CB67AB8D-CB3C-4270-823F-E1D9F3531B64	
Vigencia:	2025	Fecha y hora de certificación:	14/12/2025 4:49 p. m.
Consecutivo:	26881	Regional:	REGIONAL TOLIMA
Modalidad:	CONTRATACIÓN DIRECTA	Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha publicación SECOP:			PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, SOPORTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL ICBF			
Objeto contractual:			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS A LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y EN LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES DEL NIVEL TERRITORIAL Y NACIONAL.			
Valor programado a contratar*:	\$18.732.100,00		
Valor contratado:	\$16.390.588,00		
Deducciones aplicadas al contrato	\$0,00		
Saldo programado a contratar:	\$2.341.512,00		
Valor vigencias futuras	\$0,00		

* El "Valor Programado a Contratar" corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
A-02-02-02-008-003-303	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	27	\$2.341.512,00	\$0,00	\$2.341.512,00

Generada por: jose.sanchezs

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

www.icbf.gov.co		
 ICBFColombia	 @ICBFColombia	 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Abastecimiento Grupo de Plan de Compras y Contratación	 GOBIERNO DE COLOMBIA
---	--	---

C-4602-1500-10-704040-4602013-02-991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	16	\$16.390.588,00	\$16.390.588,00	\$0,00
--------------------------------------	--	----	-----------------	-----------------	--------

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO el día: domingo, 14 de diciembre de 2025

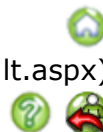
Generada por: jose.sanchezs

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 ICBFColombia	www.icbf.gov.co  @ICBFColombia	 @icbfcolombiaoficial
--	---	--

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

**SEGURIDAD****PROVEEDORES****SITCO**

Plan de compras

(/Page/Contratos/PlanDeCompras/List.a

Reportes contrato

Gestión contratos

Gestión de modificaciones
contractualesSolicitudes de modificaciones
contractuales

(/Page/Contratos/SolicitudesModificac

Solicitud adhesión

(/Page/Contrato/Adhesiones/List.aspx

Gestion de trámite contractual

Indicadores contratos

**Detalle de la Solicitud Modificación**

La información t

Número de Contrato/Convenio

73005142025

Fecha Solicitud

14/12/2025

Tipo de Modificación

Adición - Prorroga

Estado

Registro

Detalle Modificaciones

Historico Solicitud

Tipo de Modificación**Creado: e**